

La unica medida, q. en el  
 dia puede adoptarse pa  
 celebrar la festividad  
 del ss. mo Sacramento, en la  
 yola Parroq. con la debida  
 solemnidad, es la composi-  
 cion de la torre, lo q. no  
 dado podra verificarse en  
 los veinte dias, q. faltan,  
 si se ponen al efecto los  
 operarios suficientes.

Caso, q. esto no se  
 pueda verificar por la  
 premura del tpo., alo  
 menos, deben utilizarse  
 las campanas. Pero es  
 de temer, q. trasladando-  
 se la Parroquia a su  
 lugar, sin componer la  
 torre antes, acabo por he-  
 que el dia, q. este se ha-  
 lle muy lexano de la rec-  
 tificacion; por q. no igno-  
 ra 46. f. despues de com-  
 prado el metal necesario  
 para la fundicion de las  
 campanas rotas, se ha

more de Mayo  
 de los pue.  
 que no puidi  
 glesia. Parro-  
 que, atenuando  
 entre dos. Igle-  
 as escandaloso  
 Mo. Sacramen-  
 tidad q. pro-  
 Parroquia q.  
 vicata en el  
 Andor; para  
 bilidad, Am-  
 no. Parroco,  
 tando que  
 veinte y cin-

co de Mayo, noticiandole lo  
 lo torre q. dio motivo a q. inmediatam. se traslado  
 se la Parroquia a lo Hermano de la Concepcion  
 cicio q. en caso de tanto ingenio; no habia el  
 mas se ovia, ni inconveniente p. su pronto com-  
 posicion; pero q. en su mandos con dho. oficio, se ha-  
 via indispensable q. Naro su mas etliche responsa-  
 bilidad asi por el todo, como por cada uno de los  
 particulares de q. haue mencion. Dho. Parroco, de  
 inmediatam. y por de pronto las disposiciones

